

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TPS CORPORACION INDUSTRIAL TPSCORP C. L.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a las once horas del día 10 de marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la Empresa, situadas en la Vía a Lago Agrio, diagonal a Mi Suaca, en la Parroquia Nueva Paralta, Cantón Francisco de Orellana, Provincia Orellana, se reúnen los socios de la Compañía "TPS CORPORACION INDUSTRIAL TPSCORP C.L.", los señores: JAIME ENRIQUE TERAN MERCHAN, ESPERANZA MERCHAN VINUEZA, MARTHA VICTORIA TERAN MERCHAN y GABRIELA MARGARITA TERAN MERCHAN.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social y pagado de la Compañía, deciden instituirse en Junta General Universal de socios.

Actúa como Presidente la señora ESPERANZA GABRIELA MERCHAN VINUEZA y como secretario de la junta el señor JAIME ENRIQUE TERAN MERCHAN, nombrado por todos los socios.

El Presidente solicita que a través del secretario se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la empresa y de que aceptan como en efecto así lo hacen, constituir la Junta General Universal de Socios, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general, correspondiente al ejercicio del año 2016 y el arranque de operaciones.
2. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2016.
3. Conocer y resolver sobre el presupuesto del ejercicio 2017.

Preside la junta la señora ESPERANZA GABRIELA MERCHAN VINUEZA, actúa como secretario de la junta el señor JAIME ENRIQUE TERAN MERCHAN en su calidad de gerente general. La señora presidente dispone que se constate el quorum de asistencia, hecho lo cual, el señor secretario informa que se encuentran presentes a través de su representante legal los siguientes socios:

ACCIONISTAS	NO. ACCIONES	VALOR POR ACCION	TOTAL USD
MERCHAN VINUEZA ESPERANZA GABRIELA	4.000	1,00	4.000,00
TERAN MERCHAN JAIME ENRIQUE	3.000	1,00	3.000,00
TERAN MERCHAN MARTHA VICTORIA	2.000	1,00	2.000,00
TERAN MERCHAN GABRIELA MARGARITA	1.000	1,00	1.000,00
TOTAL	10.000	1,00	10.000,00

Accionistas que representan el 100% del total del capital social, por lo que existe el quorum reglamentario.

La presidencia dispone que se proceda a tratar cada uno de los puntos de la convocatoria.

1. Informe del gerente general correspondiente al ejercicio del año 2016 y el arranque de operaciones.

La señora Presidente da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016 y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

2. Balance general y estado de pérdidas y ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2016.

Una vez revisados tanto el Balance General como el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016, la junta los aprueba por unanimidad.

Se deja constancia que los documentos antes indicados del año 2016, estuvieron a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la junta, y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

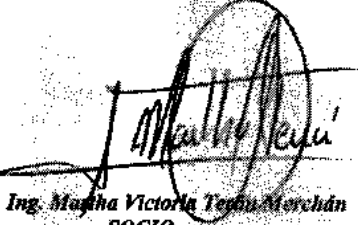
3. Resolver sobre el Presupuesto del año 2017.

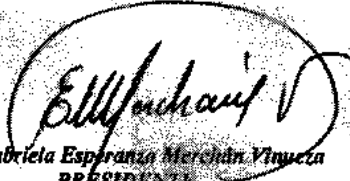
Como lo indica el balance presupuestado correspondiente al ejercicio fiscal 2017, la compañía espera generar una utilidad de \$10,500,00, antes de utilidad participación a trabajadores e impuesto, una vez deducidos los rubros mencionados el resultado como utilidad para accionistas quedará registrado en la cuenta del Patrimonio y la Junta General del año 2017 decidirá el destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez reiniciada la sesión, el señor secretario da lectura al acta y la junta la aprueba con todos los votos a favor. Se levanta la sesión a las 13h00.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECHNICAL SYSTEMS POWER CIA. LTDA., DE FECHA 10 DE MARZO DEL 2017.


Srta. Gabriela Margarita Tzán Merchán
SOCIO


Ing. Martha Victoria Tzán Merchán
SOCIO


Srta. Gabriela Esperanza Merchán Vinuela
PRESIDENTE


Sr. Jaime Enrique Tzán Merchán
SECRETARIO